



Los nuevos consejeros. De izquierda a derecha, don Mariano Castilla Pertíñez, señorita María Dolores Molina Marmolejo, don Ildefonso Arenas Palomo y don José Repiso Martos



El nuevo consejero local del Movimiento, don Mariano Castilla Pertíñez, jura su cargo (Foto Salas)

SE CONSTITUYERON LOS NUEVOS CONSEJOS LOCALES

El domingo se constituyó el nuevo Consejo Local del Movimiento con la incorporación de los consejeros elegidos en las elecciones del pasado día 13 de noviembre, en representación del tercio de vecindados, mayores de dieciocho años señorita María Dolores Molina Marmolejo, don Ildefonso Arenas Palomo, don Mariano Castilla Pertíñez y don José Repiso Martos.

Para el juramento y posesión de estos nuevos consejeros locales, el Consejo celebró sesión extraordinaria, a las 10,30 de la mañana, acto que fue presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don José María Aparicio Arce, al que acompañaban el subjefe provincial, don Francisco Hidalgo Ramos; jefe local, don José Medina Martín; presidente de la Diputación, don Francisco de la Torre Frados; alcalde, don Cayetano Utrera Ravassa, y el secretario del Consejo, Francisco Márquez Franco.

Asistieron igualmente el vicepresidente del Consejo Local, don Ildefonso Arenas Carrasco y los restantes miembros. Por el tercio de vecindados, don Pedro Fernández Montes, don Miguel Cabrera González, don Antonio Muñoz de Córdoba y don Francisco Ramírez Delgado. Por el tercio sindical, don Emilio José Aljices García, don Rafael Torres del Río, don Eulogio Abellanda Montoto y don Juan Fernández Lozano. Por el tercio de asociaciones y organizaciones, doña Elisa de Pereda Granados, don José S. Muñoz César, don Angel Rosso García, don Manuel Ramos Subirí, don José López Jurado, don Francisco Romero Jiménez y don José Sánchez Blanco. Por el tercio de la Corporación municipal, don Luis Merino Bayona, don Francisco Muñoz Cárdenas y don José González Gil. Y como consejeros natos, señorita Francisca Doblas Ruiz, por la Sección Femenina, y don Alfonso del Alamo Lorenzo, por Juventudes. Asistieron igualmente el jefe de Protocolo de la Jefatura Local y del Consejo, don Juan José Collado Ruiz y el oficial mayor, don José María Márquez Álvarez así como los consejeros salientes doña María del Carmen Muñoz Ferrer, don José Guzmán y don Juan José Collado.

Se renovó en un cincuenta por ciento el tercio de vecindados y el resto quedó nombrado por insaculación.

El secretario del Consejo don Francisco Márquez Franco dio lectura del acta con la asistencia de los consejeros que por insaculación habían cesado y del acta de los que

habían sido elegidos para cubrir las vacantes producidas.

Juramento

A continuación, se procedió al juramento de los nuevos consejeros, que fue tomado por el jefe provincial y gobernador civil, señor Aparicio Arce, haciéndolo en primer lugar la señorita María Dolores Molina Marmolejo y a continuación, don José Repiso Martos, don Mariano Castilla Pertíñez y don Ildefonso Arenas Palomo.

Palabras de don José Medina

Después del juramento intervino el jefe local, don José Medina Martín, y tras sus palabras de saludo dijo que se celebraba en este momento un acto que debe ser trascendental para Málaga, en circunstancias propicias a la esperanza y a la solidaridad, bajo la jefatura de Francisco Franco. En la provincia con su gobernador civil José María Aparicio Arce, que viene a servir con el máximo empeño y lealtad. Pero esta esperanza nacional y provincial —agregó— tiene para los malagueños resonancias íntimas al constatar que al frente de la Secretaría General del Movimiento se encuentra José Utrera Molina, que en la línea de continuidad nos convoca a la participación dentro del Movimiento.

Dirigiéndose a los nuevos consejeros manifestó que entraban a formar parte con este mismo espíritu de esperanza y sacrificio ofreció la bienvenida a los que ahora van a formar parte de las tareas del Consejo con la garantía de los que permanecen con su experiencia para motivar un conjunto solidario que posibilite la realización del ideal de participación a que estamos convocados.

En otro párrafo se refirió a la actividad que prestan los doce distritos del Movimiento existentes en la capital en los que en cada uno de ellos un grupo de camaradas trabajan para recoger inquietudes y fomentar la solidaridad entre los hombres que conducen a las metas deseadas.

Finalmente, en nombre de todos expresó al jefe provincial y gobernador civil la más entusiasta adhesión para continuar en la tarea común en bien de Málaga y de España y rogó trasladara al ministro secretario y al jefe del Estado, la lealtad de entrega alegre y decidida del Consejo Local del Movimiento de Málaga.

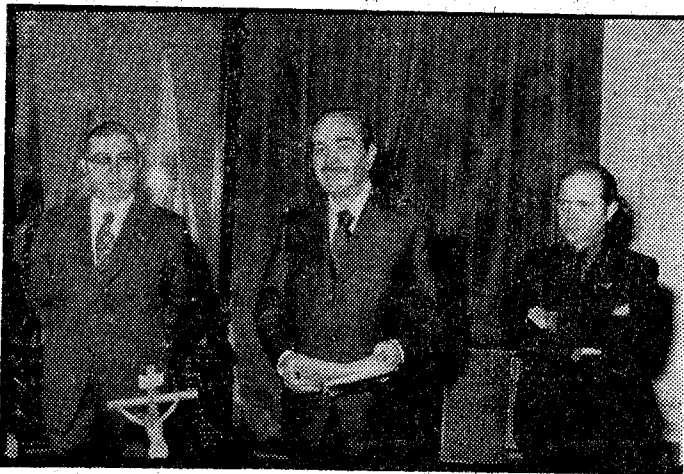
Los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España! fueron contestados por todos los presentes.

Intervención del gobernador civil

«Para vosotros mi entrañable saludo —comenzó diciendo el señor Aparicio Arce—. Bien venidos a la tarea política que nuestras Leyes han confiado a los Consejos Locales; a la tarea de hacer llegar al gober-

nar en un elemento evolucionado y ambicioso de su porvenir propio. En esta evolución municipal hay aspectos económicos, sociales, geográficos y políticos que requieren un acicate, una llamada de solidaridad, un núcleo que produce las energías que en el municipal surgen y laten.

El órgano, el vehículo que



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Aparicio Arce, dirige la palabra al nuevo Consejo Local del Movimiento. (Foto Salas)

nante la información que nace del pueblo y en la que ha de encontrar las grandes orientaciones en la gran responsabilidad de la determinación política.

Así hace posible el Movimiento Nacional el ejercicio de la libertad política de manifestar, los españoles el derecho a contribuir con el criterio, juicio y opinión personal a la obra del Gobierno en la consecución del bien común.

Son tareas de nuestros Consejos el representar al pueblo, el velar por que la transformación del país se haga sobre las bases de paz, autoridad, orden, progreso y justicia.

Es aquí, en esta posibilidad de actuación política donde el ciudadano puede cumplir con su pasión en la tarea común de la patria, haciendo oír su opinión, influyendo en sus determinaciones para que estas se produzcan ajustadas a las aspiraciones, exigencias de la sociedad que nunca podrán ser otras que las de transformación y desarrollo de las estructuras económicas sociales y culturales o ajustándose a las exigencias de la justicia social.

Las funciones encomendadas por el Estatuto Orgánico del Movimiento a los Consejos Locales, son múltiples y trascendentes y su enumeración no la estimo precisa en este momento pero sí quiero resaltar ahora por ser lo municipal una de las tareas del Consejo Local: el operar sobre la realidad evolutiva, ascendente de lo municipal hasta conver-

tirse en un elemento evolucionado y ambicioso de su porvenir propio. En esta evolución municipal hay aspectos económicos, sociales, geográficos y políticos que requieren un acicate, una llamada de solidaridad, un núcleo que produce las energías que en el municipal surgen y laten.

El órgano, el vehículo que

El Movimiento ofrece en cada circunstancia las soluciones apropiadas a cada momento de la vida nacional, con el mismo espíritu de servicio y sacrificio que es consustancial a sus hombres y a su propio destino, nacido en la lealtad a la Falange de José Antonio y la lealtad a la tradición de las esencias permanentes de España.

No olvidemos que la bandera de lo social está izada en el mástil del Movimiento, que en todo momento hemos sido y seremos vanguardia de lo social. Vamos, queridos consejeros, con nuestros esfuerzos y servicios a ser el testimonio de ese pacto profundo entre Movimiento y pueblo. Vamos a estar atentos al pulso de nuestras localidades comprometidas con las aspiraciones individuales y colectivas para que la voz de nuestro Consejo llegue joven, clara y apasionada a todos los ámbitos, asegurando ser «la manifestación de la opinión y la participación responsable de los españoles en la vida pública», como dijo Francisco Franco.

Las palabras del señor Aparicio Arce fueron acogidas con una prolongada ovación.

Telegramas de adhesión

Terminado el acto, desde la Jefatura Provincial fueron remitidos telegramas de adhesión y dando cuenta de la sesión celebrada a los jefes de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y Príncipe de España, al presidente del Gobierno, así como al ministro secretario general del Movimiento.

Salve en honor de la Patrona

A las doce y media, el Consejo Local del Movimiento se trasladó al santuario de la Patrona, donde se cantó una salve en honor de la Virgen de la Victoria y a la que se ofreció una canastilla de flores.

Actos en la provincia

Finalizados los actos en la capital, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Aparicio Arce, acompañado del subjefe provincial, don Francisco Hidalgo Ramos, se trasladó respectivamente, a Fuengirola, Marbella y Ronda para presidir las solemnes ceremonias de constitución de los citados Consejos Locales del Movimiento.

En Fuengirola, y a la una

de la tarde, se inició la ceremonia de constitución de aquel Consejo Local. Bajo la presidencia del señor Aparicio Arce y la del alcalde y jefe local del Movimiento, don Clemente Díaz Ruiz, con el subjefe provincial del Movimiento señor Hidalgo, y restantes representaciones locales, quedó constituido el citado Consejo Local.

El secretario del órgano dio lectura al acta correspondiente; luego, tras el juramento de los nuevos miembros, hizo uso de la palabra el señor Díaz Ruiz, cerrando el acto el propio jefe provincial del Movimiento que alentó al nuevo Consejo a seguir trabajando en esta nueva etapa que ahora inicia.

Hacia las dos y cuarto de la tarde llegaban el jefe y el subjefe provincial del Movimiento a la puerta del Ayuntamiento de Marbella, donde fueron recibidos por el alcalde y jefe local, don Francisco Cantos Gallardo, Consejo Local y Corporación Municipal, así como las restantes autoridades marbellíes.

Después de pasar revista al batallón infantil de Marbella, con la banda de cornetas y tambores de San Pedro de Alcántara, las autoridades se trasladaron al salón de sesiones de la Casa Consistorial. Después de la lectura de la correspondiente acta de incorporación, los nuevos miembros del Consejo Local juraron sus cargos. Seguidamente, hizo uso de la palabra el señor Cantos Gallardo, para cerrar don José María Aparicio Arce.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, en el Ayuntamiento de Ronda, estando a la cabeza su alcalde, don Francisco Rosa Moreno, se celebró la última ceremonia de constitución prevista. Leída el acta por el secretario del Consejo, se procedió a la jura de los nuevos miembros. Seguidamente habló el señor Rosa Moreno y cerró el propio jefe provincial del Movimiento con palabras llenas de aliento y esperanza para el nuevo Consejo en su etapa que ahora inicia.

Posteriormente, en el Hotel Victoria, el señor Aparicio Arce mantuvo un largo cambio de impresiones con las primeras autoridades rondeñas, de las cuales se informó sobre los más urgentes problemas y planteamientos pendientes. Hacia las diez y media de la noche, los señores Aparicio Arce e Hidalgo Ramos, regresaron a la capital.